

PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA
 LOTEO DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO
 LOTEO CON CONSTRUCCION SIMULTANEA SI NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2
 ALTERACION
 REPARACION
 RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

LAS CABRAS

REGION: DEL LIBERTADOR GENERAL B. O'HIGGINS

URBANO
 RURAL

NÚMERO DE PERMISO
150
FECHA DE EMISIÓN
24/11/15
MUNICIPALIDAD
[REDACTED]

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 208-2015
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 154 de fecha 30-4-2015
- E) El Anteproyecto de Edificación N° [REDACTED] vigente, de fecha [REDACTED] (cuando corresponda)
- F) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° [REDACTED] de fecha [REDACTED] (cuando corresponda)
- G) El Informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° [REDACTED] de fecha [REDACTED] (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° [REDACTED] de fecha [REDACTED] de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): [REDACTED]

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso para CASA con una superficie edificada total de 65,21 m² y de 1 pisos de altura, destinado a VIVIENDA ubicado en calle/avenida/camino CAMINO PUBLICO H-790 N° S/N Lote N° [REDACTED] manzana [REDACTED] localidad o loteo EL MANZANO sector RURAL Zona [REDACTED] del Plan Regulador COMUNAL O INTERCOMUNAL aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba MANTIENE los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS; PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMÓNICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar)
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	DIRECCIÓN
[REDACTED]	[REDACTED]

6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES

NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	LEONARDO MELLA PLAZA
NOMBRE DEL DISEÑADOR	13.906.759-2
NOMBRE DEL DISEÑADOR	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	LEONARDO MELLA PLAZA
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	13.906.759-2
NOMBRE DEL REVISOR INDEPENDIENTE	REGISTRO: CATEGORIA:
NOMBRE Y RAZÓN SOCIAL DEL REVISOR DEL PROYECTO DE CARGUE Y ENTREGA DE MATERIALES	REGISTRO: CATEGORIA:

(*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)

<input type="checkbox"/> RESIDENCIAL (AREA 21.280.000)		VIVIENDA
<input type="checkbox"/> EQUIPAMIENTO (AREA 1.180.000)		
<input type="checkbox"/> ACTIVIDADES PRODUCTIVAS (AREA 1.180.000)		
<input type="checkbox"/> INFRAESTRUCTURA (AREA 1.180.000)		
<input type="checkbox"/> OTRAS (Especificar)		

7.2.- SUPERFICIES

Superficie total del terreno (m ²)	21.000,00
Superficie cubierta (m ²)	
Superficie de terreno (m ²)	65,21
Superficie total (m ²)	65,21
Superficie total (m ²)	21.000,00

7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS

Norma	Permitido	Proyectado	Admitido	Proyectado
Coefficiente de Construcción (OGUC)	N/E	0,03	N/E	0,32%
Coefficiente de Ocupación de Superficies (OGUS)	N/E	N/A		
Altura Máxima en Metros (OGU Y C)	OGU Y C	4,1	---	---
Inclinación Máxima (N/E)	70°	70°	N/E	25,0
Distanciamientos	2.6.3. OGU Y	2.6.3. OGU Y		

Estacionamientos requeridos	
-----------------------------	--

Disposiciones Especiales del Proyecto			
<input checked="" type="checkbox"/> D.F.L. N°2 de 1999	<input type="checkbox"/> Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/> Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/> Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/> Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/> Beneficio de fusión Art. 65 LGUC	<input type="checkbox"/> Conf. Vv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/> OTROS (especificar)
Autorizaciones Especiales (Art. 121, 122, 123, 124)			
<input type="checkbox"/> Art. 121	<input type="checkbox"/> Art. 122	<input type="checkbox"/> Art. 123	<input type="checkbox"/> Art. 124
<input type="checkbox"/> Otro (especificar)			

Edificios de uso público	<input type="checkbox"/> TODO	<input type="checkbox"/> PARTE	<input type="checkbox"/> NO
Documentación del proyecto aprobada	<input type="checkbox"/> SI	<input type="checkbox"/> NO	

7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO

Viviendas	1
Locales Comerciales	
Otros (Especificar)	

7.5.- PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN		C-4	85,0
PRESUPUESTO		\$	7.701.562
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	115.523
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS		\$	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		\$	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE		\$	
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	\$
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N° 42349	FECHA: 29-sep-15	\$ 11.372
TOTAL A PAGAR		\$	104.151
GIRO INGRESO MUNICIPAL	41225		09-nov-2015
CONVENIO DE PAGO			

NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)

EXPEDIENTE 208-2015



 CAROLINA ZEBALLOS DROGUETT

 DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (\$)

 FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR